



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO:

ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN

LUGAR DE LA COMISIÓN:

UXPANAPA, VER.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 23 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SINTESIS: MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN FOLIO NÚMERO SRN-0656/16, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN VEHÍCULO OFICIAL, ME TRASLADÉ HASTA EL NÚCLEO POBLACIONAL DEL EJIDO FERNANDO LÓPEZ ARIAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE UXPANAPA, DONDE EN EL TRASPATIO DE UN DOMICILIO PARTICULAR, SE ENCONTRÓ ATADO AL CUELLO CON UNA SOGA UN EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE CONOCIDO COMUNMENTE COMO "TAPIR O ANTEBURRO", EL CUAL TODA VEZ CUMPLIDAS CON LAS FORMALIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, AL POSESIONARIO DEL REFERIDO EJEMPLAR LE FUE REQUERIDO DE LA MEJOR MANERA HICIERA SU ENTREGA VOLUNTARIA, POR RAZONES DE QUE ES UN ESPECÍMEN EN ESTATUS DE PROTECCIÓN; EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SEMARNAT-2010 Y EN APÉNDICE CITES I, CUYOS HECHOS Y OMISIONES FUERON DEBIDAMENTE CIRCUNSTANCIADOS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE. CONSECUEMENTE, Y POR SER UNA ESPECIE DE VIDA SILVESTRE, SUMAMENTE DELICADO SU MANEJO AUNADO AL ESTAR SOMETIDA AL ESTRÉS CONSTANTE EN EL SITIO DONDE FUE LOCALIZADO, DE MANERA INMEDIATA FUE NECESARIO REALIZAR SU TRASLADO PARA SU LIBERACIÓN, HASTA UN SITIO QUE FUE PREVIAMENTE DETERMINADO, AL ÁREA DE RESERVA NATURAL PROTEGIDA DE "LOS CHIMALAPAS", PARA LO CUAL SE DEBERÍA HACER LA ENTREGA EN LA LOCALIDAD DEL NÚCLEO POBLACIONAL DEL EJIDO LA FORTALEZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIMALAPAS, ESTADO DE OAXACA, SITIO QUE SE UBICA APROXIMADAMENTE A TRES HORAS DE CAMINO DE TERRACERIA EN VEHÍCULO AUTOMOTOR DESDE EL EJIDO FERNANDO LÓPEZ ARIAS HASTA EL DESTINO FINAL. ESTANDO EN EL DESTINO FINAL, EL EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE, NO FUE ACEPTADO, POR RAZONES DE USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD, AL MANIFESTAR QUE SE TENÍA QUE TOMAR EN CUENTA EL CONSENSO DE TODA LA COMUNIDAD, COMO EL TIEMPO APREMIABA, SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE HACER SU LIBERACIÓN EN LAS INMEDIACIONES DE LAS LOCALIDADES DEL POBLADO 12, MUNICIPIO DE UXPANAPA, VER. Y LA LOCALIDAD DE LA FORTALEZA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIMALAPA, OAXACA, QUE PRÁCTICAMENTE FUE YA A ALTAS HORAS DE LA NOCHE, LEVANTANDO AL EFECTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE, EN CONSECUENCIA, EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INICIALMENTE PLANTEADO.

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$500.00	PERNOCTA	23/09/2016
					\$680.00	ALIMENTOS	DEL 23 AL 24/09/2016
					\$80.00	BEBIDAS REHIDRATANTES	DEL 23 AL 24/09/2016
					\$25.00	FRUTAS	DEL 23 AL 24/09/2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$1285.00
				TOTAL	\$1285.00		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 119 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.